

En el Despacho de Dirección del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, a las 10 horas del día 27 de junio de 2008, lunes, en primera convocatoria, se reunieron los miembros de la Comisión Redactora del Título Específico del Grado de Historia del Arte que al margen se relacionan en Reunión Ordinaria convocada el día 23 de junio de 2008.

Asistió también D^a Elena de Ortueta Hilberath como suplente de la Comisión de Título Específico de Historia del Arte.

Como trabajo preparatorio previo para la reunión de la Comisión del Plan Formativo Conjunto con el área de Geografía y el Departamento de Historia que tendrá lugar el martes 1 de julio, tras un cambio de impresiones, se establecieron las competencias de la materia “HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL”, que el área de Arte propone para el Plan Formativo Conjunto, y que son las siguientes:

- 1) Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia del Arte Universal
- 2) Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) de la Historia del Arte Universal
- 3) Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística.

A continuación se estableció el descriptor de dicha materia (“Estudio general de la Historia del Arte Universal desde las primeras manifestaciones artísticas hasta nuestros días”), así como las actividades formativas, competencias y sistemas de evaluación que se proponen para la misma.

Se establecieron de igual modo las materias optativas que el área de Historia del Arte oferta para el Plan Formativo Conjunto, buscando su interés común para alumnos de Geografía y de Historia del Arte. Por último se analizó la propuesta general del Plan de Estudios de la propuesta de Grado que M^a Antonia Pardo Fernández ha elaborado, con su distribución por módulos o materias, teniendo en cuenta la adaptación del plan vigente de la Titulación de Historia del Arte al creditaje y condiciones del nuevo Grado. Tras examinar la propuesta, y discutir algunos de sus puntos, se decidió que los miembros de la Comisión reflexionaran sobre la misma de cara a fijarla de forma definitiva en la siguiente reunión.

Finalmente, se decidió convocar la siguiente reunión para el día 1 de julio de 2008, viernes, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 en segunda.

Y sin que hubiera más asuntos de qué tratar, a las 14 horas del día arriba indicado se dio por finalizada la reunión, de todo lo cual doy fe como Secretario de la misma.

Florencio Javier García Mogollón

Francisco Manuel Sánchez Lomba

Moisés Bazán de Huerta

José Julio García Arranz
(Secretario)

María Antonia Pardo Fernández
(Coordinadora)

El Secretario:

Fdo.: José Julio García Arranz

Vº Bº

La Coordinadora:

Fdo.: María Antonia Pardo Fernández